

INFORME DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

EXPEDIENTE DE CONTRACTACIÓN Nº 09/2022 CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN CONJUNTO DE VEHÍCULOS TIPO TRACTOR ELÉCTRICOS CON SEMIREMOLQUES PORTABICICLETAS I SUMINISTRO DE FURGONETAS ELÉCTRICAS

El expediente de referencia con un presupuesto base de licitación de 318.000 euros sin IVA (384.780 euros IVA incluido) con la siguiente división por lotes:

- LOTE 1: El suministro de cuatro (4) vehículos 100% eléctricos con homologación N1, tipo tractora con quinta rueda, de 2 plazas con plataforma de carga, separada de la cabina, para anclaje y transporte de bicicletas, con semirremolques portabicicletas homologado y completamente compatible con el vehículo suministrado por un importe de 268.000 euros sin IVA (324.280,00 euros IVA incluido).
- LOTE 2: S El suministro de dos (2) vehículos utilitarios 100% eléctricos con homologación N1, tipo furgoneta de 2 plazas por un importe de 50.000 euros sin IVA (60.500 euros IVA incluido).

Comentar que esta inversión se encuentra incluida dentro de la solicitud efectuada conjuntamente con el Ayuntamiento de Palma de subvención de los fondos MITMA de la Unión Europea que actualmente se encuentra en fase de "resolución provisional de concesión" y va suponer la recuperación del 90% del coste de la inversión solicitada en su momento.

Comentar que se detectó la falta de mención de esta inversión en el presupuesto elaborado para el ejercicio 2022. Por este motivo se redactó un informe por parte del dpt. de Administración para dar conocimiento de este hecho junto con otro informe técnico justificativo que los importes definitivos de la licitación son superiores a los que inicialmente se preveían. Ambos informes se trasladaron al Consejo de Administración celebrado en fecha 30 de marzo de 2022. En este acto se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que van a regir la licitación de este expediente así como la autorización para realizar la inversión.

Por tanto, se puede concluir la existencia y aprobación de fondos suficientes para atender las obligaciones del contrato de referencia.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 2022.

Vist i plau

Sílvia Bestard Ribot
Cap de secció comptabilitat SMAP

Pedro Manera Mut
Gerent SMAP